de los vos de que se ha de hacer otra ordenanza para
y de los cortes varios provechosos que se reciben con
de los Cuentas y sumas y logros de patrimonio y
los Caballeros Presentes Ruegan se tome
Lo que se les ha de seguir y obedecer = Lo que dicen los cortes nos
que la Ciudad corre lo que dicen y algunos cuentas
sabiendo se de hacer como es justo se haga al pueblo que
sumas manda bentra esta Ciudad a pedir de Treinta
millares Poco mas o menos porque en los no se pue-
de sin ruina de sumas y si no bastara hasta
de que no se perderia nada porque en el prebinio cesen
de los Cuentas y sumas Pecaller de parecer se suplique
a sumas se sirva de dar facultad a esta Ciudad para
cargar los sobre algunos sabores ~~aquellos~~ con que
estos no sean de los bienes comunes con que se sirvan
los sobre gengarsimos del pescado porque se gran
Frade resultan de las sumas y que la ciudad quiere
buen ser en bien de Dios se sigue de algunos
ayuntamiento porque ante los Caballeros de por memoria
lo que dicen se pueden cargar Jen con menos daño
del comun pere es suficiente —
— Les dicen los pescadores = Lo que dicen que esta
Ciudad atendido necesidad de los bastos de los
le mejor remedio y el poner lo en el pescado y el
recuerdo que se sigan no en otra cosa ninguna —
— Les dicen los Pallares = Lo mismo que los dicen los pe
xeros con necesidad que son tiempo es sea de los bastos
Señores rehusos de los dos a dichos. pues reciben
unos con nosotros los carnes. se sigan con necesidad
cado y que este es suficiente ~~se~~ no con haber en mal
~~Les Vice~~ guna, con otros ralec Pre m. Lec
de ~~los~~ por cuanto intento es que se ordenan
tutencia no sumas lo manda
— Les Vicente y Ignacio = Lo mismo que los dicen los